



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
30 OCT 2009	
Recibido.....	11-.....Hs.
Exp. N°.....	23099 PPS.F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos competentes informe:

- 1.- ¿Qué planes y/o programas nacionales y/o provinciales se están ejecutando en la Provincia, (destinatarios, montos, objetivos) para lograr:
  - a. Inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes santafecinos que viven en la marginalidad;
  - b. Prevención de adicciones en niños, adolescentes y jóvenes;
  - c. Evitar la deserción escolar;
  - d. Tratamientos y rehabilitación de niños, adolescentes y jóvenes adictos.
- 2.- Metodología para la medición y/o monitoreo de los mismos y sus resultados.
- 3.- Instituciones, zonas, barrios, escuelas en las que se puede visualizar la aplicación de tales programas.

Arg. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Revertir la marginalidad en la que viven miles de niños y adolescentes es una deuda pendiente en Santa Fe.

Según informes recientes de la Organización Mundial de la Salud, el deterioro de la calidad de vida de una región es la consecuencia directa de políticas sociales pobres y circunstancias económicas injustas. Sin lugar a dudas Santa Fe tampoco es la excepción.

El panorama muestra una vez más que nuestra provincia se encuentra lejos de cumplir a pleno las normativas pautadas a nivel internacional, nacional y provincial destinadas a proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes (ley nacional 26.061).

Dentro de este panorama, trabajadores sociales sostienen que uno de los problemas que más sufren los chicos es la droga. Consumen pastillas, marihuana o pegamento, viven situaciones de promiscuidad y violencia familiar.

Todo esto los lleva a abandonar la escuela y luego no tienen acceso al trabajo, lo que los lanza a la marginalidad.

Creemos que la **pobreza y la marginalidad es el tema prioritario de la agenda de gobierno**. Su tratamiento no puede dejarse librado a programas aislados, alojados en diferentes reparticiones gubernamentales o terciarizados en organizaciones sin articulación alguna. (Ejemplo: comedores comunitarios inexistentes en distintos barrios de las principales ciudades de nuestra provincia).

Reformular la metodología de intervención del Estado es la resolución de la problemática social, incorporando el componente educativo y la participación activa de cada familia en la superación de sus dificultades permitirá verdaderos espacios de construcción de ciudadanía.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del proyecto.

Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial